

## 14º Premio de Japón Manga Internacional: Aceptación de postulaciones digitales en PDF



A propósito del 14º Premio de Japón Manga Internacional, la Embajada del Japón en Venezuela se complace en anunciar que el comité organizador del concurso hizo una revisión de la guía de instrucciones para postularse, y **se aceptarán postulaciones digitales en formato PDF**.

El período de postulación para el 14º Premio de Japón Manga Internacional sigue siendo hasta el 19 de junio de 2020. La postulación consta de una obra de manga propia y su ENTRY FORM correspondiente. Recuerde incluir un formato de aplicación (ENTRY FORM) en su postulación junto con su obra.

[https://www.manga-award.mofa.go.jp/pdf/14th\\_entry\\_form.pdf](https://www.manga-award.mofa.go.jp/pdf/14th_entry_form.pdf) Por favor no olvidar colocar su firma en el ENTRY FORM antes de digitalizar tanto su obra como el ENTRY FORM, y luego enviar sus documentos.

Se reciben las postulaciones de MANGA mediante estas tres opciones:

1. Si es en formato PDF, enviar la postulación completa (obra y ENTRY FORM) al correo: [cultura@cr.mofa.go.jp](mailto:cultura@cr.mofa.go.jp)
2. Si es en formato físico, enviar todo en sobre sellado a la Embajada del Japón en Venezuela, Torre Digitel, Piso 9, Avenida Eugenio Mendoza c/c Calle Miranda, Urb. La Castellana, Mun. Chacao, Estado Miranda, Caracas 1062. Tlf. +58 2122623435.
3. Si es en formato físico, también podrá enviar todo directamente a MBE193 The 14th Japan International MANGA Award Executive Committee Shinjuku Oak Tower 2F, 6-8-1 Nishi-Shinjuku, Shinjuku-ku, Tokyo, JAPAN. Zipcode: 163-6002.

Instrucciones en español para la postulación: <https://www.ve.emb-japan.go.jp/files/100044395.pdf> Las condiciones para participar siguen siendo iguales, salvo la modificación de numeral (3)3.

Página oficial: [https://www.manga-award.mofa.go.jp/info/14th\\_award\\_en.html](https://www.manga-award.mofa.go.jp/info/14th_award_en.html)